



Córdoba, 27 de Octubre de 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que los egresados solicitan se les renueve el título respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expidan las siguientes renovaciones de títulos:

Carrera: 508 Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología

Título: Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología

Nombre y Apellido	Nacionalidad	DNI	Ingreso	Egreso
Od. María Yanina, SERENO VERMOUTH	Argentina	27.671.592	17/03/2008	22/12/2010
Od. Gustavo Javier, ALANIZ	Argentina	20.150.048	24/03/2004	20/12/2006

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.


Prof. Od. **LUIS HERNANDO**
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 568
/cd


Prof. Dra. **MIRTA SPADILERO** de LUJAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA